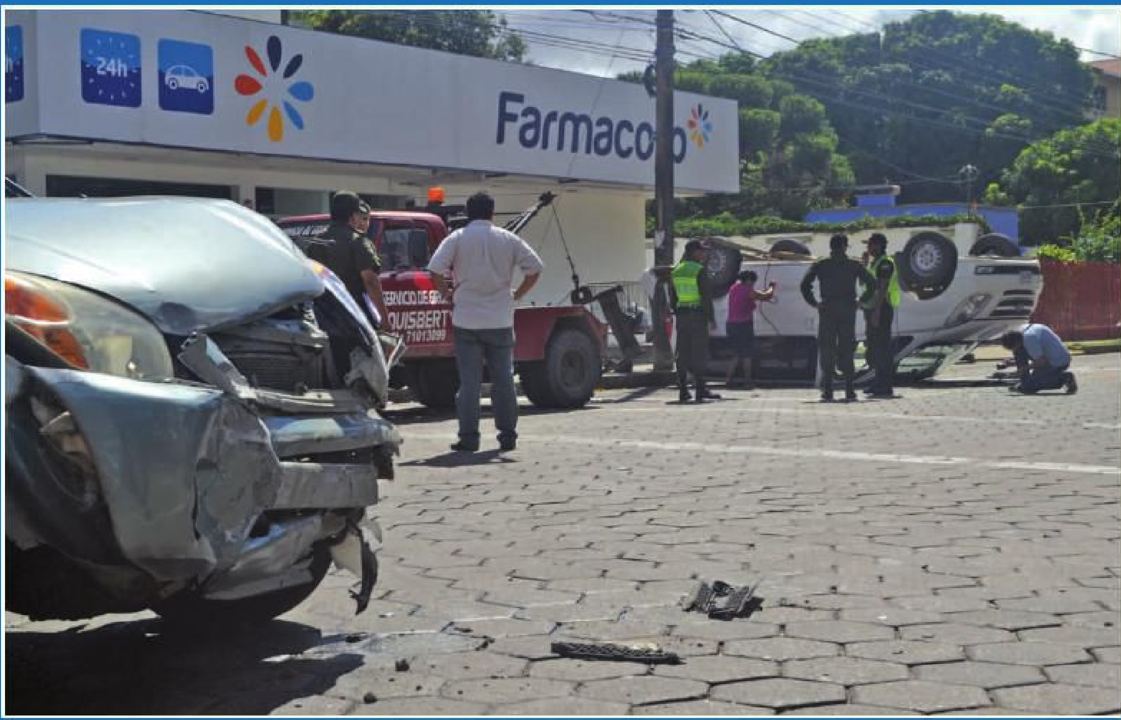
La Estrella del Oriente
Santa Cruz de la Sierra • Martes 8 de abril de 2014 • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.490 • 56 páginas • Precio en todo el país Bs 3,00



# 30 accidentados atienden a diario en los hospitales

***Es la tercera causa de atención, después de la diabetes y la hipertensión.***

Santa Cruz es la segunda ciudad en el país en registrar la mayor cantidad de accidentes. Los hospitales públicos y privados, atienden a diario un promedio de 30 personas accidentadas, siendo las más graves las ocurridas en motocicleta. Se estima que del total de accidentados, 264 personas pierden la vida al año, situación que es de preocupación para las autoridades. P-4

**COMUNIDAD**



## Amenazan con bloqueo

Señalan que la ciudad amanecerá bloqueada y con paro de transporte desde el jueves. P-5

**NEGOCIOS**

## No vienen de Beni este año a Agropecruz

Las cabañas benianas estuvieron más preocupada por salvar el ganado del agua. P-6



**POLÍTICA**

## Piden que no se politice el pacto fiscal

Gobierno le pide a la Gobernación cruceña que tenga primero su estatuto aprobado. P-9

**SEGURIDAD**

## Apresan a siete narcos

La Felcn hizo varios operativos y lograron capturar a siete narcotraficantes, entre ellos a uno que llevaba droga en un compartimento especial en una flota con destino a San Matías. P-12



**NACIONAL**

## Evo recibirá a mineros

Está programado que sea el jueves y terminar con el conflicto. Cooperativistas reconocen haber firmado contrato con empresas privadas extranjeras para la explotación de las minas en concesión. P-10

# EDITORIAL

# Accidentes de tránsito

***El informe médico señala que en los hospitales públicos se atienden 10 casos diarios y en los privados más de 20, pudiendo calcularse ahora la magnitud del problema.***

Un dato revelador se conoció en Santa Cruz, en ocasión de celebrarse el Día Mundial de la Salud: los hospitales públicos en Santa Cruz tienen alta atención a pacientes con hipertensión, diabetes y accidentes de tránsito.

Se entiende que las dos primeras son enfermedades prevenibles, pero que son producto del poco cuidado que se tiene al momento de la alimentación y el sedentarismo, sin embargo, llama la atención que entre las principales atenciones médicas se considere los heridos en accidentes de tránsito.

Es seguro que los accidentes de tránsito también son prevenibles y también se deben al poco cuidado que se tiene en las calles. El informe médico señala que en los hospitales públicos se atienden hasta 10 casos diarios y en los privados más de 20, pudiendo calcularse ahora la magnitud del problema.

Todos estos años vinimos insistiendo en el problema de la conducción de vehículos, donde no se respeta las más elementales normas de tránsito y con seguridad que las consecuencias directas son los accidentes que tienen en el informe médico, como una de las principales causas para acaparar la atención en los hospitales públicos y privados.

Es impresionante ver las calamitosas acciones que a diario se realizan en nuestra ciudad, al grado de llegar a la impotencia, porque la sociedad al parecer se acostumbró a ello, que no reclama o sencillamente los ignora para no tener que amargarse su existencia.

Aquello de las infracciones que se cometen a diario no es propiedad de ninguna clase social o de género, porque bien lo hacen los taxistas y micreros al igual que el personaje que está manejando un vehículo costoso último modelo. De igual forma son hombres y mujeres los que hacen las infracciones, como si fueran a propósito.

En el descargo fácil, algunos podrán argumentar que aquellos accidentes están dentro de lo normal para una ciudad de dos millones de habitantes. Si, es sencillo dar esa explicación y mirar para otro lado, cuando lo lógico es que sea como un serio problema que debe solucionarse.

Otro argumento fácil sería decir que funciona el Seguro Obligatorio contra Accidentes (Soat) y con ello se garantiza la atención médica a todos los accidentados, esté o no identificado el causante de la desgracia

Aquí entran todas las instituciones que tienen que ver con el problema. Desde la Unidad Operativa de Tránsito que debe ser celoso guardián de las normas y corregir a quienes cometen infracciones, pasando por la Alcaldía y otras instituciones que pueden emprender campañas educativas que conciencien a las personas sobre la importancia de ser conductores responsables.

Es necesario crear conciencia urbana sobre la obligación que se tiene para respetar las normas. Estamos hablando que es una obligación aquello y no una cuestión de buena voluntad, como hasta ahora quieren hacer creer los infractores.

Se debe ser rígido en la aplicación de las normas de tránsito e incluso concienciar a los efectivos policiales a cumplirlas, porque también entran dentro del grupo de infractores que se pasan en luz roja o se estacionan donde mejor les parezca, por el solo hecho de ser de la institución.

Esperamos que los datos médicos, haga reaccionar a nuestra gente.

**TODOS SOMOS IGUALES**



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

# opinión

**Por:** José Antonio Calasich

## Conservadurismo y tradicionalismo

Es una afrenta a los tiempos presentes, en especial a todo el adelanto científico, al desarrollo del pensamiento, al avance en materia de derechos humanos, a los logros arduamente obtenidos por las mujeres durante los últimos ciento cincuenta años, la negación dada a despenalizar al aborto por parte el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), cuya negación desdice su condición de ser una instancia de justicia de un Estado secular, moderno y democrático.

No puede ser que actitudes anacrónicas, plagadas de imprecisiones y supuestos, prevalezcan al momento de fijar los sentidos y alcances de los derechos de la gente. No puede ser que premisas que por siempre fundamentaron y avalaron el escamoteo de la libertad de las mujeres y la colonización de sus cuerpos hayan mantenido vigencia.

Pero la afrenta no acaba allí. Como si la ciudadanía padeciera de estupidez congénita, el TCP optó, a modo de graciosa concesión, eliminar la orden judicial para el aborto impune y sustituirla por la simple denuncia policial. Empero, con tal medida, lejos de contribuir a que las mujeres tengan alguna opción real de mitigar en algo la secuela de la violencia padecida las coloca ante escollos y riesgos mayores.

La denuncia no sólo las remite a instancias policiales que, por sus probadas "cualidades" (machismo, ignorancia, corrupción, ineficiencia) son peores que las judiciales, sino que las hace susceptibles de seguir padeciendo más acometidas y abusos. Además, la denuncia, en cuanto acusación, no exime de ser probada, aspecto que ubica a la víctima ante más engorros, incluso ante la eventualidad de que sea revertida en su contra.

Lo que resulta embustero, es que, al convertir en premisa constitucional la "vida desde la concepción", el propio Artículo 266 del Código Penal (que posibilita el aborto impune) se hace susceptible de ser práctica y jurídicamente impracticable. Por más que la víctima esté muñida de su denuncia, la primacía de la constitución ahuyenta la existencia de cualquier instancia de aplicación y cumplimiento. Aparte de la "objeción de consciencia", ahora la reticencia médica tiene a la propia CPE, posibilitando que cualquier tipo de interrupción del embarazo se torne jurídicamente imposible.

Es evidente que el país realizó un retroceso sin precedentes, no sólo en materia de derechos sexuales y derechos reproductivos, sino de los propios derechos humanos. Confirmando el patriarcado imperante, Bolivia se reafirma como sociedad arcaica e integrista. Otra vez los derechos de las mujeres fueron relegados por lógicas intolerantes, oscurantistas y absurdas.

La Estrella del Oriente

**Fundado por**
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
**Director**
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
**Subdirector**

Mauricio Melgar Torres
**Jefe de Redacción**

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
**Gerente General**

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
**Gerente Comercial**

**Oficina Central**
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

**Sucursal**
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

**Camiri**
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

**Mairana - Samaipata**
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

**Corumbá BR**
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

**Trinidad**
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

**Sucre**
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

**Cochabamba**
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

**Tarija**
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

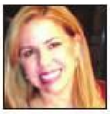
**La Paz**
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
**www.laestrelladeloriente.com**

**Edita e Imprime:**
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 1983174013
Padrón Municipal N° 214923

# La ABT frena recuperación de la costanera del río Piraí

**Por:** Angélica Sosa de Perovic
*-Columnista*



Su Gobierno Autónomo Municipal a la cabeza de nuestro querido alcalde, Ing. Percy Fernández Áñez, tiene proyectado la recuperación de la costanera del río Piraí y el sistema de arborización de la ciudad. Sepan señores que la realidad que actualmente se vive en las cercanías al río es desalentadora, pero nos encontramos con trabas que vienen de las mismas autoridades llamadas a colaborar para mejorar estos espacios de recreación.

Con frecuencia escuchamos noticias tristes, asaltos a mano armada, muertes, peleas de pandillas y muchos otros hechos violentos que ocurren alrededor de las cabañas del Piraí y son precisamente estos actos delincuenciales los que han hecho que se pierda el verdadero espíritu de este paseo tan típico de Santa Cruz.

¡Apropiémonos de lo que nos pertenece!, ¡este espacio es nuestro!, debe ser un lugar ideal para ir con nuestros familiares o amigos a disfrutar de nuestros sabrosísimos horneados típicos acompañados de un aromático café, debemos tener la tranquilidad de asistir a los festivales de comidas típicas que se realizan, a participar en los juegos populares que se organizan, debemos poder disfrutar de bañarnos en las refrescantes aguas de nuestro río Piraí, tan acogedor como hermoso, disfrutar del paradisiaco paisaje que lo rodea, participar de las jornadas deportivas. ¡Esta debe ser nuestra realidad señores! Debemos ponerle un punto final al pánico de ir a nuestras cabañas por miedo a que cualquier momento nos aparezca una pandilla y con pistola en mano nos haga entregarles todas nuestras pertenencias. Esto se debe acabar.

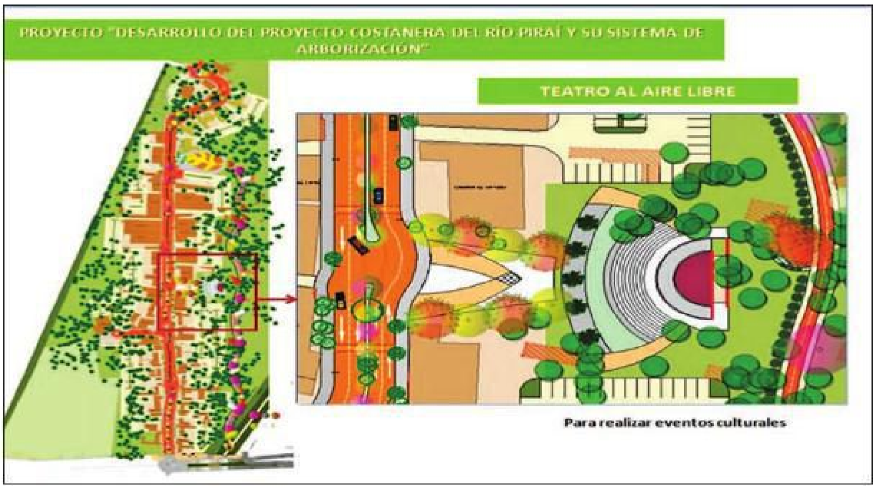
Al trabajo que venimos realizando hay una institución que nos ha puesto una piedra en el camino y no nos deja avanzar. La verdad debe decirse. Este proyecto de recuperar esta costanera, las primeras 32 hectáreas está aprobado y con anticipo a una empresa constructora hace 24 meses.

No quiero yo decir que estamos trabajando con la Autoridad de Bosques y Tierra (ABT), sino que esa institución creo que es un obstáculo para lograr la recuperación de este espacio, para que el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra pueda avanzar en su proyecto.

Ellos ponen trabas y trabas para no dar el permiso correspondiente. Nosotros tenemos informes de auditoría interna que nos señalan devolver el anticipo a la empresa y que no se haga este proyecto porque los responsables, en este caso la Secretaría a nuestro cargo, podríamos incursionar en graves situaciones administrativas.

Estas personas que dicen proteger bosques y tierras, aquí en Santa Cruz de la Sierra no están queriendo que los cruceños demos la cara al río y recuperemos este importante parque. Aquí no solo se recupera seguridad, no solo se recupera la cantidad de obras que tendrán 32 hectáreas, sino que estamos hablando de un parque de similitud de dimensiones al Cambódromo Municipal, donde se recuperaron 40 hectáreas. Señores, estamos hablando de recuperar el río Piraí, se recupera lo que era la Santa Cruz tradicional, las visitas, todos hemos ido a nuestro querido río.

Entonces esa es la realidad vecinos, la ABT hasta ahora no da el permiso y realmente esta funcionaria se está viendo obligada a rescindir el contrato a través de una orden del alcalde, porque nosotros no podemos tener más de 24 meses dando anticipo a una empresa sin poder empezar una obra, una obra donde están destinados 15 millones de bolivianos para hacer caminos ecológicos, para poner iluminación, ustedes saben que cuando se ilumina una zona, se la protege, se la custodia, recupera la seguridad esa población.




El progreso de Santa Cruz se traba por posturas y vanidades y debo decirlo con la mayor sinceridad. Ojalá se encause, ojalá se pueda hacer, ojalá estas autoridades bajen y vean la necesidad que tenemos los vecinos de Santa Cruz y den la autorización que corresponde, porque ya atravesó todas las instancias, de la ficha ambiental, del Searpi, de la Gobernación, pero la traba está en la Autoridad de Bosques y Tierra que no dan la autorización correspondiente y estamos por perder la oportunidad de recuperar 32 hectáreas del parque protegido Costanera del río Piraí.

Informarles señores que el proyecto de recuperación de la costanera del río Piraí contempla la construcción de un teatro al aire libre, un espacio idóneo para realizar eventos culturales. También incluye la plaza flor del Patujú, proyectada con árboles frutales nativos de Santa Cruz como el guapurú, guapomó, ambaibo, urucú, achachairú y muchos otros. Esta plaza servirá también para eventos culturales y tradicionales.

Se quiere además ejecutar un plan de arborización en las 28.73 hectáreas, tendrá cerramiento perimetral para brindar mayor seguridad, habrá una cancha de fútbol y volei de playa. Preservando nuestras tradiciones habrá un palo encebao para realizar este juego cada vez que se lo desee, tendrá amplios estacionamientos, diversos puntos de seguridad y control, un circuito para montar a caballo, un camino peatonal y otro en el que se podrá pasear en carrozas.

Asimismo, el proyecto contempla una plaza de ingreso denominada El Tucán, un camino central peatonal y ciclovía central. Entre las atracciones tradicionales está el paseo peatonal Patujú, el paseo peatonal El Jichi y el camino central Las Cabañas. Se incluye también la plaza El Corechi, áreas de estacionamiento, área de contemplación, conexión con la ribera del río y torres de observación.

Es un proyecto bellísimo el que queremos llevar a cabo y nos sentimos muy orgullosos de ello. Nuestro querido alcalde quiere que se termine la ola delictiva en torno a nuestro río Piraí. Con la ejecución de este plan esta zona volverá a ser un espacio para la recreación y el disfrute de las familias cruceñas. Será un lugar para poder disfrutar de la belleza del paisaje que Dios nos ha regalado y en el que podremos realizar las actividades tradicionales propias de nuestra región.

Trabajaremos en ello señores, con la guía y enseñanza permanente de nuestro líder, el mayor constructor de esta ciudad. Recuperaremos los espacios que sean necesarios para vivir con dignidad, sin temor y con la libertad de disfrutar de las obras que su Municipio realiza en busca de mejores días, para que todos los vecinos y vecinas, sin distinción alguna, puedan hacer uso de ellas. Pedimos a los señores de la ABT que dejen de obstaculizar nuestro trabajo, queremos llevar adelante la ejecución de este plan y beneficiar a todos. Dejen de lado sus intereses mezquinos y piensen solamente en el bien común.

| DATOS DEL TIEMPO | Miércoles | Jueves |
|---|---|---|
| MÁX 33º MÍN 24º | MÁXIMO 30º | MÁXIMO 24º |
| | MÍNIMO 23º | MÍNIMO 29º |

CALIDAD DEL AIRE: Bueno

DATOS: SECRETARÍA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

# COMUNIDAD

# Dos males y accidentes acaparan los hospitales

**Texto:** *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

***Al año, un aproximado de 264 personas mueren en accidentes de tránsito. La diabetes e hipertensión acaparan las consultas.***

La diabetes, la hipertensión y los accidentes de tránsito son los males que más atención médica requieren en todos los hospitales de Santa Cruz. Así lo informó el presidente de la Federación de Sindicatos de Ramas Médicas en Salud Pública (Fesirmes), René Bilbao.

El galeno indicó que por día, solo en el sistema público de salud se atienden de 7 a 10 personas por accidentes, mientras que en los hospitales privados suben a 20, de ellos los más afectados son los motociclistas que llegan a presentar cuadros de fractura en los miembros superiores e inferiores, como el torax. En tanto, en los accidentes con vehículos los heridos sufren lesiones en la cabeza y costillas ocasionándoles politraumatismos leves como severas.

Según datos del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, al mes mueren un promedio de 22 personas y al año unas 264 por accidentes de tránsito, convirtiendo al departamento cruceño en el segundo con más accidentes de tránsito.

Eliane Balcazar, gerente de la Fundación Aprhende Seguridad Vial, dijo que la principal causa de estos hechos se debe a la imprudencia de los conductores que no saben respetar las normas de seguridad vial y el consumo de bebidas alcohólicas que se ha llevado vidas humanas. "Los conductores no respetan los semáforos, no respetan las señalizaciones, creen que las ponen para decorar la ciudad. Entre semana generalmente los accidentes se producen por usar el celular, por pasarse en rojo, mientras que los fines de semana se concentran más por el consumo de bebidas alcohólicas", dijo Balcazar.

Por otra parte, Bilbao dijo que los pacientes con diabetes e hipertensión acaparan las atenciones de consultas externas, la cual tienen como común denominador la mala alimentación de las personas, como el excesivo consumo de azúcares, así como de frituras. A ellos les sigue otras enfermedades como el dengue, la malaria, el chagas, el sida y la tuberculosis, estas dos últimas con mayor prevalencia pues al ser transmisibles son las que más muertes están provocando al año. Solo el sida ocasionó la muerte de 154 personas el 2013 y tiene más de cinco mil infectados hasta la fecha.

En Santa Cruz solo el 33 % de la población cuenta con un seguro médico de salud, mientras que el otro 67 % está en la incertidumbre de poder adquirir este servicio.



**Al día entre 7 a 10 personas llegan a los nosocomios producto de los diferentes tipos de accidente de tránsito.**



**Solo el 33 % de la población cuenta con un seguro de salud, el otro 67 % se las debe buscar.**

### DATOS

- La segunda causa ocasionada por los accidentes de tránsito a nivel departamental se debe al conducir en estado de ebriedad con 2.080 casos.
- Los hechos de tránsito no solo tienen origen en el conductor de vehículo, la imprudencia de los peatones causaron 140 hechos lamentables en el departamento y 1.857 en el país
- El dengue, el chagas, la malaria, son las principales amenazas para la población cruceña, y dentro del sistema público de salud hay atenciones médicas de diagnóstico y tratamientos gratuitos, para prevenir y curarlas.
- El sida y la tubercolusis es la enfermedad que más vidas se lleva.

# Transportistas amenazan bloquear desde el jueves

**Texto:** *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

***El bloqueo se realizará en las diferentes arterias de la ciudad, como del departamento, cerrando carreteras del eje troncal.***



**Transportistas llegaron hasta el Concejo Municipal para exigir la anulación de la ley municipal.**

La Federación del transporte Cooperativizado y la Asociación de Radio Móviles de Santa Cruz, anunciaron para este jueves el inicio de las movilizaciones con un paro y bloqueo indefinido desde este jueves en diferentes arterias de la ciudad y el departamento, en rechazo a la nueva ley municipal del transporte y la ordenanza de implementación del taxímetro.

Ese sector ayer realizó una marcha de protesta que llegó hasta las oficinas del Concejo Municipal, exigiendo la anulación de la reciente norma que insta el ordenamiento y distribución del servicio del transporte urbano, limitando el número de pasajeros sentados al interior de micros y trufis, así como la prohibición de la circulación al interior de la ciudad de los minibuses y 'noas'.

Mario Jaldín, presidente del Transporte Cooperativizado de Santa Cruz (Fedetrans) indicó que darán un plazo de 48 horas al Concejo Municipal para revertir la norma o de lo contrario, las 162 cooperativas afiliadas con sus más de 15 mil socios constituidos tanto en la ciudad como en las provincias saldrán a bloquear las principales carreteras desde las cero horas de este jueves. "No vamos a dialogar mientras no se anule la ley municipal. Esperamos que sean escuchadas nuestras demandas y una vez se haga eso, podremos trabajar en una nueva ley pero de forma consensuada", dijo Jaldín.

Al respecto, la presidenta del Concejo, Desirée Bravo, dijo es de conocimiento de los transportistas la circulación de los minibuses y que lo único que se hizo fue una acción de cumplimiento a una ordenanza de años anteriores que así lo determina. Así como el reordenamiento de todo el transporte. Además, apuntó que se ha reunido con los transportistas pero entre ellos hay un desacuerdo y hasta piden que se les arreglen las carreteras, no siendo ello competencia del gobierno municipal, sin embargo se les reitera la invitación a consensuar. Agregó que buscan beneficiar al vecino con las normas.

> "El paro será desde las cero horas del día jueves"
>
> Mario Jaldín - Fedetrans

# Recuperan más espacios públicos

En un operativo sorpresa y en cumplimiento a la ordenanza 050/2004, realizado la tarde de ayer, la comuna cruceña retiró a vendedores que estaban asentados en diferentes calles del centro de la ciudad.

Tras un recorrido a cargo de funcionarios de las secretarías de Recaudaciones y Defensa Ciudadana por las calles Junín, Ayacucho y La Paz, fueron decomisados todo tipo de artesanías, discos compactos, libros, peluches y refrescos que eran ofrecidos por vendedores que no contaban con autorización para uso de espacio público que da el permiso el gobierno municipal.



**Losoperativos se realizaron en el centro.**

Fabricio Franzhek, director municipal de Control de Mercados, afirmó que los dueños deberán pagar una multa para recuperar los productos decomisados. "Estos operativos serán permanentes. Queremos recuperar estos espacios que fueron tomados por comerciantes ilegales", sostuvo al remarcar que en estas áreas se quedarán gendarmes municipales para evitar asentamientos.

Permanentemente se realizarán estos controles principalmente en el centro de la ciudad que son los lugares preferidos por los comerciantes debido a la gran afluencia de los ciudadanos que deambulan por estas zonas.

Finalmente, el director de Control de Mercados indicó que toda persona que quiera obtener un permiso para asentarse en cualquier espacio público debe realizar una serie de trámites haciendo la solicitud respectiva en las oficinas de la Oficilía Mayor de defensa ciudadana a nombre del oficial José Canudas.

## Buscan revitalizar el idioma bésiro

Con el objetivo de elaborar proyectos de interculturalidad, como ser estudio sociolingüístico y programas de recuperación y revitalización del idioma bésiro, la Mancomunidad de Municipios Chiquitanos y la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno firmaron un convenio interinstitucional para lograr estos proyectos.

El convenio firmado establece la necesidad de aperturar programas académicos en municipios chiquitanos, previo proyecto y análisis de factibilidad entre partes, también contempla programas de pasantías con prácticas profesionales en áreas específicas requeridas por los municipios. "Queremos que se democratice el conocimiento para aprender y comprender mejor nuestra realidad, nuestro idioma bésiro debe ser el instrumento que nos permitida redescubrir la identidad-Chiquitana", dijo el alcalde de San José, Germain Caballero.

## Gremiales piden un mercado

Gremiales asentados en las calles del mercado Los Pozos, realizaron ayer una marcha de protesta hasta las oficinas de Parques y Jardines exigiendo a las autoridades municipales el cumplimiento a la ordenanza que instruye la construcción de un nuevo mercado para estos comerciantes.

La parte denunciante aseguró que estas instalaciones estaban siendo transferidas a otros gremiales, sin embargo, luego de la protesta que fue oída por los ediles se logró solucionar este conflicto, comprometiendo la entrega y continuidad de esta obra para el próximo año donde se prevé lleguen a instalarse los mas de dos mil comerciantes del mercado Los Pozos que venden en las calles.

# NEGOCIOS

DATOS de la BOLSA

| Dólar | Euro | Oro | Plata |
|---|---|---|---|
| VENTA 6,96 | VENTA 9,39 | Dólares 1299 | Dólares 19.8 |
| COMPRA 6,86 | COMPRA 0.72 | ONZA TROY | ONZA TROY |

# Cabañas de Beni son las ausentes en Agropecruz

**Texto:** *Pura Gonzales*
purita.vg@gmail.com

***Cuatro cabañas de Beni no participarán del evento ferial. Las inundaciones afectarán la producción y el abastecimiento de carne en los próximos años.***

En el marco de la 24° Feria Agropecuaria Internacional, Agropecruz 2014, los organizadores lamentaron la ausencia de varias cabañas de Beni, que no participarán de la muestra ferial debido a las inundaciones en su departamento. Serán seis días de muestra ferial donde mostrarán lo mejor del sector agropecuario y agroindustrial del país.

Desde el sábado que el ganado ya está en el campo ferial y a partir de ayer iniciaron las primeras actividades, siendo la inauguracion del 17o Simposio Internacional "Productividad en Ganado de Corte".

De acuerdo al presidente de la Asociacion de criadores de ganado Cebú (Asocebú), Romer Osuna, si bien la feria contará con la presencia de 130 expositores y 700 animales, entre ganado bovino, equino y ovino, además de maquinaria agrícola, este año no participará el departamento de Beni con su ganado.

"Hay una gran ausencia de los cabañeros de Beni. Tenemos varias cabañas de Beni que no asistirán, son 3 a 4 cabañas que no llegaron siendo en número 36 a 40 animales", lamentó Osuna, a tiempo de resaltar que la ausencia se debe a las inundaciones en dicha región.

En este marco, el experto es de Embrap MS Pantanal-Brasil, Carlos Padovani, se refirió al tema de las inundaciones y cuánto afecta a las regiones y en la producción de ganado, en relación a la escasez de carne de res por los desastres naturales en Beni.

"Se necesita un sistema de alerta temprana para prevenir desgracias, este sistema es barato, y consiste en el manejo de la información sobre el clima y los niveles de los ríos", puntualizó Padovani.

Al respecto, el presidente de Fegabeni, Marco Hurtado, resaltó que desde su departamento sale carne de res para abastecer al mercado, pero que ante las inundaciones se registraron grandes contratiempos en la distribución.

"Tenemos que hacer todo un frente para poder equilibrar todas estas pérdidas que se han hecho, reconstruir y rehabilitar Beni y para ello tenemos que brindar las condiciones a los ganaderos", resaltó Hurtado.

Por su lado, el presidente de la Fexpocruz, felicitó a los participantes de este evento, a tiempo de señalar que habrán novedades y técnicas sobre el manejo de corte, además de demostrar que "los resultados genéticos alcanzados hasta hoy es la sumatoria de esfuerzos realizados por las instituciones para estar a la altura del desarrollo internacional. El objetivo es ser más grandes y siempre en la cúspide nacional e internacional", puntualizó Roda.



**Desde el sábado fue llegando el ganado para la 24° versión de Agropecruz 2014.**




**Simposio destacó el trabajo para prevenir las inundaciones.**

**GANADO**

- El 2013 se realizaron 5 remates de ganado bovino, que generaron un movimiento de $us 524.000.
- Agropecruz 2013 generó un movimiento económico de $us 1,2 millones en intenciones de negocios.
- Son 15.000 metros cuadrados donde se exhibirán 700 animales entre ganado bovino, equino y ovino.
- En el departamento de Santa Cruz, el consumo anual de carne de ganado es de 500 mil cabezas.
- Se espera la visita de 22.000 personas durante los 6 días de feria y generar un movimiento económico de $us 1.6 millones.

## Presentan plan para producción de la uva

El representante de los productores de uva del valle central de Tarija, José Cuellar, informó que su sector presentó a la Gobernación del departamento un plan estratégico para ampliar la extensión de los viñedos y mejorar la industria vitivinícola.

"Es un plan estratégico para producir uva de mesa 2014-2018. Este es un trabajo de lo que fue la vendimia, donde nosotros los productores nos reunimos para elaborar esta propuesta para presentarla a la Gobernación y conseguir financiamiento", manifestó Cuéllar.

El productor indicó que el objetivo es ampliar la frontera vitícola en su departamento, "nosotros creemos que aproximadamente podemos hacerlo en un lapso de cinco años pasar las 5.000 hectáreas de uva de mesa", puntualizó, calcula que la inversión sería de $us 20.000.

## Nueva feria arrancará este jueves

El jueves 10 de abril abre la 5° versión de la feria de la construcción & vivienda, 'TECNOCONSTRUCCION 2014', a realizarse en la Sede del Club Real Santa Cruz de Santa Cruz, serán cuatro días de exposición donde se podrá conocer los nuevos productos relacionados a la construcción.

Waldo Ballivián, presidente de Tecnoeventos, organizadora de la muestra ferial, indicó que el evento será una vitrina para exponer y conocer los nuevos productos.

"El sector de la construcción e inmobiliario mueve gran parte de la economía del país, generando bastante cantidad de empleos", puntualizó.

# En la urbe hay 438 obras en plena construcción

**Texto:** *Pura Gonzales*
purita.vg@gmail.com

## *Arquitectos, ingenieros y sociedad esperan modificación del Código de Urbanismo*

Desde el año 1992 hasta la fecha, sigue vigente el Código de Urbanismo y Obras, que en teoría permite la construcción de nuevas edificaciones, sin embargo, el documento aún no ha sido modificado, normativa, que a criterio de los profesionales, arquitectos e ingenieros, debería analizarse, teniendo en cuenta el acelerado crecimiento de Santa Cruz.

Según los datos que maneja la Cámara de la Construcción, hay zonas que han tenido crecimientos puntuales como sucede en la zona norte, requiriéndose la actualización del Código de Urbanismo.

"Hay una densificación en la zona central, el crecimiento el año pasado fue de 9,96%, lo cual es bastante significativo, siendo la construcción el 10% del PIB a nivel nacional", puntualizó Guillermo Schrupp, presidente de la Cámara de la Construcción.

Según Schrupp, actualmente hay un crecimiento de un millón de metros cuadrados que se está construyendo en Santa Cruz, representado por 438 obras, de todo tipo, emblemáticas (5 hoteles de cinco estrellas) y otras.



**Profesionales exigen modificar el Código de Urbanismo.**

Señalaron que existen en la práctica más obras, pero que no están sujetas a control.

Por su lado, Alejandro Véliz, presidente de la Sociedad de Ingenieros y presidente del Comité Técnico de Evaluación del Código de Urbanismo y Obra, indicó que hubo muchas explicaciones sobre el Código de Urbanismo, pero se encuentran a la expectativa de las observaciones que puedan realizar los del Concejo Municipal, esperando que no tarden en aprobarlo. "Queremos que nos digan cuál es el problema para ver cómo solucionarlo. El Código de Urbanismo y Obras es como si fueran todas las normas de construcción de Santa Cruz y en todo perjudica, no puede crecer si no tiene un Código de Urbanismo y Obras y estos temas venimos atrasándolo desde hace 10 años, los problemas lo estamos sufriendo nosotros los profesionales técnicos, los arquitectos y la sociedad", cuestionó Veliz.

De acuerdo con el presidente del colegio de arquitectos, Luis El Hage, existe coordinación entre el Comité consultivo y la Alcaldía para que el código sea aprobado.

# Air Catering aún presta sus servicios a BoA

El contrato entre la aerolínea estatal Boliviana de Aviación (BoA) y Air Catering, del que es socia la cuñada del vicepresidente, aún no ha sido rescindido, por lo que la empresa continúa ofreciendo el servicio de alimentación a los pasajeros de la operadora aérea.



**Cuestionan servicios de catering a la estatal BoA.**

Según Luis Butikoffer Requena, abogado de Air Catering, quien dijo que la empresa sigue dando el servicio a la aerolínea estatal y que lo seguirá haciendo mientras no haya un proceso legal que diga lo contrario.

De acuerdo al jurista, hasta el viernes la empresa no había recibido ninguna notificación de BoA para cortar el servicio y tampoco existe ningún obstáculo legal para que continúe trabajando, porque se ha cumplido con todos los pasos que están normados por el decreto supremo 181 sobre contrataciones directas de bienes y servicios del Estado y porque de las 10 causales de rescisión, ninguna se refiere al hecho de que ser "cuñada" del Vicepresidente es un impedimento.

# Descartan explotación comercial del satélite

El ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Vladimir Sánchez, aseguró que el satélite boliviano de telecomunicaciones Túpac Katari (TKSAT-1) no fue concebido con intenciones de explotación comercial, sino con el propósito de servir a la población y democratizar el acceso a la radio, televisión, internet y telefonía móvil.



**Satélite TKSAT-1 está en órbita desde enero.**

En declaraciones a la prensa, Sánchez recordó que el acceso a los servicios de comunicación, es un derecho garantizado en la Constitución Política del Estado y afirmó que se trabaja en ese contexto.

"El satélite no se ha concebido como una explotación comercial, es importante destacar que el objetivo es que brinde servicios a toda la población, porque el servicio a las telecomunicaciones es un servicio que está en la CPE y es en esa línea que se está trabajando", remarcó.



**Directiva de la CRE en pleno ejercicio de sus funciones.**

# Castedo, al frente de la CRE

La Cooperativa Rural de Electrificación (CRE Ltda.), eligió las directivas de los consejos de Administración y Vigilancia, en sendas reuniones realizadas este lunes 7 de abril.

Los miembros de los consejeros ratificaron en reuniones individuales a Miguel Castedo y Carlos Colanzi al frente de los consejos de Administración y Vigilancia. Las directivas se completaron en administración con Carlos Paz, vicepresidente; Ramón Ibáñez, secretario; José Alejandro Durán, tesorero y como vocales a Luis Roca, Rosa Cuéllar, Rafael Vargas, Odón Chávez y José Luis Sciaroni.

"Estoy agradecido por la confianza depositada en mí por los miembros de las directiva y también por el apoyo de los delegados presentes en la asamblea general, quienes aprobaron por unanimidad el informe de la gestión pasada", expresó Miguel Castedo.

En vigilancia, quedó Javier Arze como vicepresidente; Jaime Salinas, secretario y como vocales, Elfrida Egüez, Carmen Eldy Medina y Aniceto Cervantes.

Los consejeros elegidos en Asamblea General Ordinaria de Delegados en las gestiones 2009, 2011 y 2013 están en la obligación de conformar la directiva anual designando de entre ellos a un presidente, un vicepresidente, un secretario y un tesorero.

# POLÍTICA

SANTA CRUZ Y EL PAÍS

# Creen que TSE juntará 3 elecciones en una sola

**Texto:** *René Román*
reneromanm@hotmail.com

***El vocal del TSE, Marco Ayala, dijo desconocer esas aseveraciones y que si hay pedido de informe se lo responderá en su momento.***

Parlamentarios de la opositora Convergencia Nacional (CN) mostraron su preocupación por la supuesta existencia de fuertes rumores que hablan que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) estaría elaborando un cronograma que contempla las elecciones nacionales, departamentales y municipales para el mes de diciembre próximo.

La senadora de CN, María Elva Pinckert, dijo estar muy preocupada porque hasta ahora el TSE no ha dado a conocer su cronograma electoral, además de hacer las modificaciones a las circunscripciones. "Vemos que el TSE está buscando un mapa electoral de acuerdo a los intereses del MAS", señaló.

Pinckert señaló que es de su conocimiento que el Movimiento Al Socialismo (MAS) está queriendo unir las dos elecciones, las nacionales y las departamentales y municipales. "Vamos a pedir una petición de informe al TSE para que aclare la situación y establezca la fecha para las elecciones", señaló la senadora.

Por su parte, el diputado de CN, Moisés Salces, no se explica por qué aún no se ha definido la fecha de las elecciones nacionales.



La senadora, María Elva Pinckert y los diputados Moisés Salces y Maida Paz, todos de Convergencia Nacional, en la Brigada Parlamentaria, cuando hablaban sobre las elecciones.

"Se habla del recorte de mandato de los alcaldes, concejales y gobernadores para hacer una sola elección en el mes de diciembre", dijo.

Salces dijo que van a pedir una petición de informe, además de una reunión con el Presidente del TSE para conocer que es lo que está pasando, especialmente en el departamento cruceño. "No sabemos ni siquiera cual va a ser la circunscripción que se va a destinar en esta elección. Se tiene que ser sincero con Santa Cruz y ver que es lo que se está haciendo o planificando", señaló el diputado opositor.

Por su parte, el vocal del TSE, Marco Ayala, indicó desconocer de donde habrían salido esas versiones, pero que esa institución hará conocer la fecha de las elecciones en el momento adecuado. "Creo que si nos hacen una petición de informe daremos una respuesta en su momento", señaló el vocal electoral.

## Piden investigar fortuna de Saavedra

El jefe de bancada de Convergencia Nacional (CN), Alex Orozco, pidió al Fiscal General, Ramiro Guerrero, que investigue las supuestas cuentas bancarias que tendría en el extranjero el ministro de Defensa, Rubén Saavedra, tras las declaraciones vertidas a través de un video del ex mayor, Fabricio Ormachea.

Para sustentar esta denuncia los diputados Orozco y Luis Felipe Dorado mostraron fotografías en las que se observa al ministro Saavedra junto a su hermana Melva Saavedra Soto en España, donde se presume que habría depositado una millonaria cantidad de dinero a nombre de su hermana. "Todas estas acciones terminan corroborando lo que dice el ex mayor de policía Ormachea que señaló que se estaban realizando millonarios depósitos en cuentas privadas en el extranjero (...). Por ello pedimos que el Fiscal General del Estado a partir de la evidencia de pruebas desarrolle su trabajo de oficio sobre este tema", afirmó Orozco.



Diputados, Alex Orozco y Luís Felipe Dorado.

Por su parte, el diputado Dorado recordó que el ex mayor Ormachea confesó al ex presidente de la quebrada aerolinea Aerosur, Humberto Roca, en un video grabado en Estados Unidos por el Buró Federal de Investigación (FBI), que el ministro Saavedra viajó a China para ver el tema de las barcazas, del cual existe un daño económico de 30 millones de dólares y posteriormente viajó a España para depositar una suma de dinero a cuenta de su hermana que se encontraba en ese país.

## Autoridades y cívicos se reúnen hoy en la BPC

Autoridades y cívicos cruceños se reunirán hoy en la Brigada Parlamentaria Cruceña (BPC) para intercambiar criterios que den luces en torno a la nueva circunscripción de departamento y que significará un diputado uninominal.

En las últimos días han salido diferentes criterios en torno a la nueva circunscripción y en la que los propios parlamentarios de Convergencia Nacional (CN) no se ponen de acuerdo, pues unos quieren que sea urbano y otros que represente a las provincias.

El Movimiento Al Socialismo (MAS) quiere que el nuevo diputado esté en el Norte Integrado.

El diputado Moisés-Salces quiere que la nueva circunscripción se desprenda de la C-58 que es la más extensa de Santa Cruz.

## Aún no definieron su alianza

El líder del Movimiento Sin Miedo (MSM), Juan Del Granado, informó el lunes en Sucre que la alianza con el Movimiento Demócrata Social (MDS) de Rubén Costas aún no está definida, aunque reconoció que tienen diez coincidencias programáticas que son el comienzo de un entendimiento.

"Estas diez coincidencias que nos aproximan pueden ser la base hacia delante de una alianza político-electoral, pero qué en el caso de que no ocurriera esto, pues, tampoco no es un hecho sobre el cuál podamos dar absolutas certezas", señaló a los periodistas.

"No está nada cerrado, por supuesto que no", acotó.

# Gobernación pide no se politice el pacto fiscal

**Texto:** *René Román*
reneromanm@hotmail.com

***El Tribunal de Sentencia de La Paz exigió la aclaración de seis puntos sobre la demanda de acción de cumplimiento del gobernador.***




**El asesor jurídico Luis Fernando Roca, cuando habla sobre la acción planteada de cumplimiento al pacto fiscal.**

La Gobernación pidió al tribunal de garantía de la ciudad de La Paz que no politice la demanda de acción de cumplimiento del pacto fiscal y que de una vez señale fecha y hora para la audiencia a objeto de que las autoridades nacionales expliquen el porqué no cumplen con esa obligación.

El asesor jurídico de la Gobernación, Luis Fernando Roca, explicó que el Tribunal Departamental de La Paz, a la cabeza de su presidenta, Aida Luz Maldonado, utilizando criterios políticos y sin el fundamento legal, realizó una serie de observaciones a la demanda de acción de cumplimiento planteada por el gobernador Rubén Costas, que deberán ser subsanadas. "Esto es llamativo porque la acción de cumplimiento la puede plantear cualquier ciudadano de a pie y no se necesita demostrar que el estatuto está adecuado a la Constitución", señaló.

Sin embargo y pese a que son consientes de que no hay fundamento legal, la Gobernación va a cumplir con la explicación de los seis puntos observados, antes que se cumpla en el plazo otorgado.

Entre las observaciones planteadas por el Tribunal de Garantías está la adecuación del Estatuto a la Constitución, la presentación de una propuesta técnica del pacto fiscal y que se aclare en qué parte de la Ley marco de Autonomía está el plazo de los seis meses para que se presente el proyecto sobre el pacto fiscal.

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, responsabilizó sobre la imposibilidad de proyectar un pacto fiscal en base a los datos del 2012 a las entidades que no lograron hasta la fecha adecuar sus estatutos autonómicos a la Constitución, uno de ellos, el gobernador Rubén Costas. "En definitiva y en síntesis, quién es culpable para que no haya ninguna posibilidad de discutir, proyectar o definir un pacto fiscal en el país, son las entidades que no lograron hasta ahora adecuar su estatuto a la Constitución y sujetarlo al control de constitucionalidad", apuntó el ministro.

> "La acción lo puede plantear cualquier ciudadano"
>
> Luis F. Roca - asesor

## Originarios exigen tener concejales

Representantes de los pueblos originarios cruceños exigen que la Carta Orgánica que se está elaborando en el Concejo Municipal, contemple la creación de un concejal por cada grupo indígena del departamento.

Marcelino Posiva, representante de la Asociación de Residentes de los Pueblos Indígenas de Santa Cruz de la Sierra (Arpisacs), junto a los dirigentes Guarayos, Florinda Urañavi y Ayoreo, Isaac Chiqueno, señalaron que ya presentaron el 20 de febrero un proyecto de Carta Orgánica al Concejo y que ahora esperan que se les otorgue una audiencia para poder explicar sus puntos de vista. "Si bien es cierto que pedimos un concejal por pueblo: chiriguano, guarayo, guaraní, ayoreo, yuracaré y mojeño, eso es debatible", dijo Posiva.



**Los representantes indígenas urbanos.**

Por su parte, el representante de los residentes ayoreos dijo que entre todos los residentes de los seis pueblos originarios se puede contabilizar unos 180 mil personas que viven en el municipio capitalino y que tienen casa y pagan sus impuestos como cualquier otro habitante. "Nosotros queremos tener nuestro representante político y que sea elegido por nosotros de acuerdo a nuestros usos y costumbres para que realmente nos apoye", señaló.

Los residentes indígenas, entre otras peticiones que hacen, está el de contar con una secretaría en el Ejecutivo Municipal, una circunscripción discontinua y un subalcalde. "Esta situación no es nueva, pues ya se dio en otros municipios de La Paz y de Sucre donde los concejales son 17", recordó Posiva.

## Indígenas de varios países, en Santa Cruz

Más de 20 países, representados por sus parlamentarios, se reúnen en Santa Cruz desde el 7 al 9 de abril para celebrar la Conferencia Internacional de 'Parlamentos y Derechos de los Pueblos Indígenas', que fue inaugurado por el presidente Evo Morales.

"Que las propuestas sean para todos y no para un grupo", exhortó Evo a los indígena de Francia, Marruecos, Kenia, Chile, Guayana, Haití, Suiza, Uruguay, México, Burundi, Congo, Surinam, Argentina, Colombia, Portugal, Sudáfrica, Ecuador, entre otras.

Morales destacó los avances que Bolivia muestra en temas como la participación de las mujeres, indígenas y otras minorías en la toma de decisiones desde la misma Asamblea Legislativa Plurinacional.

Esos países evaluarán los avances y la importancia de integrar a los pueblos indígenas y minorías en temas políticos.

## Cultura pide estar en la Carta

"Queremos existir, ser sujetos de derecho, reconocidos en todos los niveles de gobierno y que las demandas del sector artístico sean incluidas en la Carta Orgánica Municipal, consideramos que la cultura es la base de los pueblos", expresó Paz Padilla, presidente del Consejo Departamental de Cultura

Carol Viscarra, presidenta de la Comisión de Autonomía del Honorable Concejo Municipal, dijo que son conscientes de que en esta Carta Orgánica es fundamental tomar en cuenta el sector artístico, y expresó su voluntad para iniciar un trabajo que los lleve a sentar las bases culturales y redactar una propuesta que sea incluida en la que será la constitución municipal.



# NACIONAL

# Evo se reunirá el jueves con dirigentes mineros

Texto: *ANF*

***El número de participantes será coordinado a través del viceministro de Coordinación con Movimientos Sociales, Alfredo Rada.***

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, convocó a la dirigencia de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia (Fencomin) a una reunión con el presidente Evo Morales para este jueves a las 07:00 de la mañana, a objeto de que se pueda abordar el artículo 151 del proyecto de ley de Minería y Metalurgia, referido a los contratos de asociación de las cooperativas mineras con empresas privadas extranjeras y nacionales.

La convocatoria a esta reunión se da luego del encuentro que sostuvieron el pasado viernes en Oruro los dirigentes de las cooperativas mineras con los ministros de Gobierno y de Minería, Mario Virreira. En dicha reunión no se logró avances en lo que respecta al artículo 151, que los cooperativistas piden sea respetado para que puedan firmar contratos con terceros, aunque el gobierno lo rechaza, pues sostiene que este tipo de vinculaciones deben ser aprobados por la Asamblea Legislativa.

"Para poder deliberar en torno a las observaciones que tienen en artículos específicos de Ley Minera, particularmente el artículo 151, que como es de conocimiento público, en su movilización y petición, han expresado que debería habilitarles la suscripción de contratos entre cooperativas mineras y empresas privadas, manteniendo su estatus y sus obligaciones tributarias como cooperativas mineras", declaró el ministro Romero.



La pasada semana hubo bloqueos e incluso tomaron de rehén a policías y los golpearon.

**APUNTES**

- Santos dijo que para su sector el artículo 151 es constitucional y está respaldado en los artículos 306, 351 y 356 de la Constitución Política del Estado (CPE) "pero veremos (...) seguramente en esta reunión de alto nivel veremos tengo fe que saldrá humo blanco", dijo.
- Los cooperativistas mineros observaron la modificación hecha en la Asamblea Legislativa de los artículos, 62 referido a la continuidad de derechos o asociación de contratos y adecuación; el artículo 132 que establecía que los contratos ya no sea aprobados por la Autoridad Jurisdiccional Minera sino por el Legislativo.
- Este jueves, el gobierno nacional programó el encuentro entre los delegados mineros y el presidente Evo Morales, en el que se tocarán los temas mencionados.

Los dirigentes del sector de los trabajadores cooperativistas mineros aceptaron este lunes, asistir al diálogo convocado por el presidente Evo Morales para este jueves y debatir la constitucionalidad del polémico artículo 151 referido a la firma de contratos con empresas extranjeras.

El secretario ejecutivo de la Federación Nacional de Cooperativistas Mineros (Fencomin) Alejandro Santos, informó que en el ampliado en Oruro se decidió suspender los bloqueos confiados que en el diálogo con el presidente Evo Morales se logren soluciones definitivas.

Santos responsabilizó a las autoridades del Ministerio de Minería de ser los responsables de haber generado el conflicto.

## *Admiten contratos privados*

El secretario ejecutivo de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (Fencomin) Alejandro Santos admitió este lunes, la existencia de al menos diez cooperativas que suscribieron contratos con empresas privadas o extranjeras.

"Hemos visto con Romero, serían unas diez a lo mucho pero veremos ese tema en la reunión con el mandatario las cooperativas", dijo el dirigente.

Las declaraciones de ejecutivo de la Fencomin surgieron luego que el ministro de Gobierno, Carlos Romero, denunciara la existencia de 42 empresas cooperativistas mineras que tendrían contratos con empresas extranjeras.

Santos calificó de "falsas" las versiones del ministro Romero y del Senador Sánchez, empero dijo que hay "caso excepcionales como en Potosí, en Uyuni. Eso no es tan ciento cuando las autoridades dicen que tenemos varios contratos de asociación con empresas privadas o extranjeras no hay", sostuvo.

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, informó el domingo pasado, que al menos 42 cooperativas mineras suscribieron contratos de operación con empresas privadas nacionales y transnacionales para que exploten sus áreas que recibieron del Estado en calidad de concesión.



Los dirigentes de los cooperativistas volverán a la negociación.

# Ministra no investigará denuncia contra Linera

Texto: *ANF*

***El vocero de UN presentó el 31 de marzo ante la Fiscalía de Cochabamba una denuncia formal.***

La ministra de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Nardy Suxo, aseguró ayer lunes que su despacho no investigará la denuncia existente contra el vicepresidente del Estado, Álvaro García Linera, sobre las irregularidades en la contratación de la empresa Air Catering por parte de Boliviana de Aviación (BoA) para el servicio de refrigerios. Sin embargo, aclaró que si alguien solicitara realizar un seguimiento al proceso, esta cartera de Estado lo hará.

**La denuncia está en el Ministerio Público, aunque señalan que el contrato se hizo en el marco legal**

En conferencia de prensa, Suxo explicó que como la denuncia se encuentra en el Ministerio Público, su despacho no puede investigar ni de oficio la demanda presentada por el vocero de Unidad Nacional (UN), Arturo Murillo, la semana pasada.

"En este caso de BoA, tengo entendido que ha sido presentada en el Ministerio Público aquí pueden presentar una solicitud de que hagamos un seguimiento al Ministerio Público para que se actúe con toda transparencia, pero sobre todo con celeridad como estamos reclamando", manifestó la autoridad.

En tanto, la ministra de Comunicación, Amanda Dávila, recordó que la contratación de la empresa de servicios de refrigerio, de la cual es accionista la cuñada del vicepresidente del Estado, se realizó dentro el marco legal, sin que García Linera conociera el contrato entre BoA y Air Catering.



Nardy Suxo señala que el caso está en la Fiscalía.

El vocero de Unidad Nacional, Arturo Murillo, presentó el lunes 31 de marzo ante la Fiscalía de Cochabamba una denuncia formal contra el vicepresidente Álvaro García Linera por supuesto uso indebido de influencias en la firma de un contrato de servicios de refrigerio entre la línea aérea estatal Boliviana de Aviación (BoA) y la empresa "Air Catering", de la que es accionaria su cuñada Silvana del Castillo Tejada.

En las últimas horas, Murillo señaló que la jefa de gabinete de

# 'Vice' visita 3 países de Europa

El vicepresidente Álvaro García Linera inició ayer lunes su agenda de conferencias en universidades de los países de República Checa, Francia y España. Estos viajes también estarán destinados a establecer reuniones con autoridades de estas naciones.

La primera escala de su viaje por Europa la realizó ayer lunes en Praga, capital de la República Checa, donde a invitación del Centro de Estudios Latinoamericanos (CLAS) y en cooperación con el departamento de Ciencias Políticas de la Facultad de Relaciones Internacionales de la Universidad de Economía, brindó una clase sobre el "Estado y la transformación económica de la Bolivia actual". Hoy estará en París, donde tendrá varias reuniones.

# En Tarija necesitan médicos

La secretaria de Desarrollo Social de la Gobernación, Celinda Sosa, dijo que el principal centro de salud de Tarija "San Juan de Dios" requiere de al menos 50 médicos especialistas de dirigentes áreas para cumplir con todos los requerimientos de la población.

Sin embargo, los especialistas que no encuentran para trabajar en la ciudad de Tarija son oncólogos, patólogos y urólogos, porque son los profesionales más demandados y los que menos existen en el país.

Agregó que en la especialidad de oncología, patología, urología, tiene solo a un médico en cada área. "Estos médicos no tienen derecho a tener vacación, no tienen derecho a enfermarse, esa es la situación que estamos atravesando en el hospital", lamentó.

Aseguró que se contactaron con un boliviano que radica en México, especialista en pediatría oncología, y esperan que el profesional retorne al país para brindar sus servicios en Tarija.



Los especialistas médicos están escasos en el país.

# Piden que aceleren un caso de extorsión

El viceministro de Régimen Interior, Jorge Pérez, demandó al Ministerio Público celeridad en el esclarecimiento de la denuncia que pesa sobre la senadora de Convergencia Nacional (CN), Carmen Eva Gonzales, que en abril de 2013 fue acusada de extorsión por un funcionario que aseguró que entregaba una parte de su salario a la legisladora para continuar en su cargo.

"Demando celeridad en el esclarecimiento de la denuncia que pesa sobre la senadora Gonzales, acusada de extorsionar a un exfuncionario del Legislativo".

Según la denuncia de José Luis Suárez Vaca, este fue extorsionado por Gonzales para quedarse con parte de su salario a cambio de mantener su fuente de trabajo. ABI

# SEGURIDAD

SANTA CRUZ Y BOLIVIA

# Apresan a 7 personas por traficar con droga

**Texto:** *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

*La Felcn también incautó un narcobus que iba a San Matías transportando cocaína en un macaco, fue descubierto durante la revisión rutinaria.*

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) realizó al menos once operativos en los últimos días y aprehendió a siete personas entre el jueves a domingo de la semana pasada. Dos de ellas habían ingerido droga en cápsulas.

La información fue brindada ayer por el director de esa unidad, José Alexander Rojas, el cual manifestó que los operativos fueron desarrollados en la ciudad, cuatro corresponden a microtráfico, los mismos fueron apresados por inmediaciones de la avenida Banzer, plazuela del Plan Tres Mil y Colegio Cástulo Chávez.

De igual manera, aprehendieron a dos tragones de droga en cápsulas, uno de ellos declaro que había ingerido 81 cápsulas, pero había expulsado 65 y se encontraba en proceso de evacuación.

Rojas dijo que estas personas iban con destino a España, ambos fueron descubiertos por su nerviosismo al momento de ser interrogados en la revisión rutinaria. La autoridad manifestó que el operativo más importante se lo hizo en la terminal Bimodal donde aprehendieron al chofer del bus Trans Bioceánico y a la vendedora de pasajes.



**Esta es la droga que fue incautada por la la Felcn en los últimos operativos del fin de semana.**

La autoridad manifestó que los agentes descubrieron un macaco o doble compartimento en la parte trasera del bus que estaba por partir a la localidad fronteriza de San Matías. Sostuvo que la droga estaba en 36 paquetes tipo ladrillo los cuales fueron ocultados de manera muy hábil en el motorizado, el coronel Rojas mencionó que el peso total de la droga incautada en los operativos es de 38 kilos con 654 gramos, un bus incautado, por el momento se desconoce la procedencia de la misma.



**DATOS**

- El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico cree que con la incautación de más de 38 kilos de droga se dio un golpe fuerte a los narcotraficantes ya que al margen de perder la cocaína que tendría un costo de por lo menos 1.500 dólares el kilo, incautaron un bus interprovincial valuado en $us 50.000.
- De igual se refirió a la construcción de la base de Umopar en la zona de Yapacaní, la autoridad indicó que la obra está en marcha y no han vuelto a tener enfrentamientos con los pobladores, sin embargo dijo que el tema está siendo manejado por el Ministerio de Gobierno.
- Respecto a los 2 hombres topos que fueron encontrados con sustancias controladas en la zona de la favela del Pirai, manifestó que ellos quedaron a disposición del fiscal y dos fueron liberados y uno fue remitido a la cárcel por reincidencia.

## Regalan a bebé en rockola

Una criatura de aproximadamente dos meses de edad fue regalado a un hombre que se encontraba en una rockola, informó la fiscal de la Unidad de Víctimas Especiales (UVE) que investiga el caso, Alejandra Avalos.

Explicó que la tarde del domingo, una persona se apersonó hasta la Felcv central para dejar a un bebé varón de aproximadamente dos meses de edad que le habían regalado cuando consumía bebidas alcohólicas. La felcv remitió a la criatura hasta la UVE para que investiguen el caso y la Defensoría se haga cargo del menor hasta que aparezca su madre, sin embargo no fue encontrada y no se tiene mayores datos de ella. Avalos dijo que la persona al que le regalaron al menor se encontraba en estado de ebriedad y cuando se iba a su casa los vecinos oyeron que el pequeño lloraba mucho, se acercaron a preguntarle que sucedía y él les contó que se lo habían regalado. Ante esa situación fue que una vecina le indicó que debía entregarlo a las autoridades y la acompañó para que lo dejen en la Felcv. La mujer compró pañales para asearlo y leche para alimentarlo y lo entregaron a la Defensoría donde fue ingresado a un hogar transitorio hasta que aparezca la madre, la misma que está siendo buscada por el personal de la Defensoría.


**Buscan a la desalmada mujer que regalo a su hijo para beber.**



Wenseslao Tapia Flores es el oficial del Geri que denunció actos de corrupción en Anssclapol.

# Ejecutivo de Anssclapol, detenido por denuncias

**Texto:** *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

***Omar Huayllani se encuentra en celdas de la Felcc a la espera de una audiencia cautelar.***

El presidente de la Asociación de Suboficiales, Clases y Policías de Santa Cruz (Anssclapol), Omar Huayllani, fue aprehendido ayer por orden de la fiscal anticorrupción, Rosse Mary Barrientos.

El dirigente de los policías se encuentra en celdas de la Felcc para ser presentado ante un juez cautelar por presunta corrupción en su administración y junto a él están en la misma situación otros dos oficiales que forman parte de su directorio. Huayllani indicó que fue denunciado por malversar fondos y otros delitos más, pero que lamentablemente no hay pruebas, sin embargo al ser un tema político por manifestar su descontento sobre el trato que le dan a los efectivos de bajo rango, reabrieron el proceso y ayer fue aprehendido tras presentarse a declarar. Sostuvo que los otros dos policías aprehendidos son el vicepresidente y secretario de hacienda de Anssclapol. "Mi único delito fue reclamar por mis camaradas para que tengan una vida digna", dijo. Indicó que quien lo denuncia es el suboficial segundo Wenseslao Tapia Flores, el cual se presentó en anteriores elecciones para dirigir la Anssclapol y nunca ganó las elecciones y en represalia lo denuncia por una serie de delitos que van desde supuesta corrupción en la entidad que preside, hasta malversación de fondos.

Dijo que este camarada de apellido se alió con el viceministro de Régimen Interior, Jorge Pérez y ahora han reactivado la denuncia para meterlo preso. Sin embargo, el suboficial Tapia negó tener algún interés político y más bien dijo que existe una auditoría forense que confirma la corrupción y malos manejos que datan del 2012. Añadió que nunca rindió informes de anteriores gestiones.

"Ellos manejan nuestros recursos de por qué nos descuentan de forma obligatoria entonces deben rendir cuentas", dijo Tapia.

## Tres delincuentes roban en una céntrica vivienda

Una cámara de seguridad logró captar las imágenes de tres delincuentes que ingresaron a robar a un domicilio ubicado en la calle Choferes del Chaco.

Los antisociales no se percataron que en la zona había una cámara de un domicilio colindante, forzaron la puerta de ingreso y aparentemente por la premura del tiempo solo sacaron un televisor plasma grande, lo subieron a un motorizado que los esperaba cerca y se dieron a la fuga. El hecho ocurrió la madrugada de ayer sábado. Los propietarios estaban descansando y no se percataron del hecho hasta horas más tarde que notaron que no había el televisor. El dueño de casa, Francisco P.S., señaló que su vecino le mostró la filmación la cual iba ser entregada a la Policía para que investigue el caso luego que formalizara la denuncia.



Robo en una casa fue filmado por una cámara de vigilancia.

## En el Plan Tres Mil certifican mototaxistas

Con el apoyo de la Gobernación, Alcaldía municipal y Policía, ayer se hizo la acreditación oficial para al menos 500 mototaxistas que trabajan en la zona. El director del módulo policial, Freddy Meneses, informó que estas personas han cumplido con los requisitos para obtener la tarjeta de registro único que es otorgada por la policía previo cumplimiento de ciertos requisitos como la presentación de cédula de identidad, certificado de antecedentes, documentos del motorizado, una certificación del domicilio del conductor entre otros.

Meneses sostuvo que los conductores de mototaxis han sido capacitados para prevenir hechos delictivos como atracos o asaltos y también en otro tipo de delitos. Ayer con la presencia de autoridades se hizo entrega del registro.



Los heridos se encuentran en el hospital San Juan de Dios.

## Baleados siguen internados

Dos hombres que fueron baleados el domingo por la tarde por sujetos desconocidos se encuentran recibiendo asistencia médica.

Dionisio Zarate Cerrudo (34), permanece en cuidados intensivos por un disparo en el pecho mientras que su cuñado, Juan Carlos Barja Ramírez (39), es asistido en la sala de reanimación y su cuadro clínico es estable, él recibió un balazo en el abdomen.

Celia Flores, esposa de uno de los heridos, contó que estaban de visita en una propiedad que su cuñado recién había comprado en la localidad de Pedro Lorenzo, cuando de un momento a otro llegaron unas personas desconocidas y los agarraron a tiros y se dieron a la fuga.

Ella negó que el móvil del hecho sea un ajuste de cuentas ya que ella y su esposo Juan Carlos Barja venden frutas en el mercado Abasto y su cuñado es taxista, ambos son gente humilde que vive de su trabajo, dijo.

El fiscal que investiga el caso, Adam Arteaga, ayer hizo una inspección en el lugar donde ocurrió el hecho y según la información policial la hipótesis que se maneja es que podría ser un lío de tierras ya que el pistolero usó una motocicleta y capucha para cometer su fechoría, preguntó quién es era el nuevo dueño y le disparó. La Policía está investigando el caso.

# Militares no podrán usar a tropa para mandados

*Los actuales suboficiales adquirirían la calificación de tropa profesional con rangos.*



En el artículo 106, se dispone que los institutos militares de las FFAA otorguen diplomas académicos a nivel licenciatura.

**Texto:** *Agencias*

Un proyecto de Ley de Reforma a la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas prohíbe a mandos militares utilizar a subalternos en tareas y servicios personales y establece un mecanismo para denunciar casos de corrupción sin riesgo de represalias.

Según el artículo 113 del borrador de la norma, se incluyen 21 derechos personales, profesionales, económicos y sociales que son adquiridos por el personal militar, durante el cumplimiento de sus obligaciones.

De aprobarse el texto en la Asamblea Legislativa Plurinacional, al que tuvo acceso Erbol, los uniformados adquieren los siguientes derechos, recibir un trato digno, en igualdad de condiciones sin ningún tipo de discriminación, racismo y formas conexas de intolerancia.

No deben ser utilizados en tareas y servicios personales de los superiores jerárquicos, no ser sometidos a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos, degradantes, maltratos psicológico, de igual manera no recibir ningún tipo de acoso sexual, laboral y económico además del libre acceso a los lugares y ambientes destinados al personal de la institución.

El borrador de la norma promovida por al menos 8.000 suboficiales y sargentos fue entregado al diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS) Jorge Medina, sin embargo hasta el momento no mereció atención alguna del Gobierno, dijeron los interesados.

**Casos de corrupción**

En el inciso D del artículo 120 del borrador del Proyecto de Ley, los militares tendrán la posibilidad de denunciar hechos de corrupción en las FFAA.

"Los miembros de las FFAA en servicio activo y situación de disponibilidad se sujetarán a las siguientes previsiones... solicitar autorización del Comando en Jefe para toda publicación oral o escrita, sea firmada o con seudónimo, sobre temas inherentes a las Fuerzas; a excepción de denuncias sobre ilícitos cometidos por sus miembros", señala el texto.

## Fiscalía inicia acciones a malos funcionarios

El Fiscal General del Estado, Ramiro Guerrero Peñaranda informó este lunes desde Sucre que una comisión de profesionales del Régimen Disciplinario del Ministerio Público iniciará desde hoy un trabajo de recolección de denuncias de la población sobre el accionar de los servidores púbicos en la ciudades de La Paz y El Alto. El titular del Ministerio Público informó que la comisión está conformada por 7 investigadores disciplinarios, de Régimen Disciplinario, quienes conformarán dos comisiones. La primera trabajará en las oficinas del Instituto de Investigaciones Forenses de La Paz y la otra comisión trabajará en dependencias de la Fiscalía Departamental de El Alto.

"El trabajo específico de estas comisiones es recibir y atender las denuncias de la población", remarcó Guerrero.

## Lanzan convocatoria para renovar vocales

El Consejo de la Magistratura lanzó la convocatoria para cubrir acefalías en los tribunales departamentales de justicia y en la Dirección Administrativo Financiero del Órgano Judicial.

La presidenta del Consejo de la Magistratura, Cristina Mamani, aseguró que la convocatoria servirá para tener un banco de postulantes porque se registraron algunas renuncias y jubilaciones.

"La Sala Plena aprobó la convocatoria para los vocales a nivel nacional debido a la existencia de acefalías", indicó. Por su parte, el consejero Gonzalo Triveño indicó: "Por lo menos hablamos de unas 15 o un poco más de acefalías a nivel nacional", dijo.

De acuerdo a la Ley 025, los Tribunales Departamentales están constituidos por las y los vocales que conforman la Sala Plena.

## Defensora de víctimas de violencia de visita

María Fletcher abogada, activa defensora y promotora de los derechos de inmigrantes sobrevivientes de violencia intrafamiliar, agresión sexual, trata de personas y otros crímenes violentos, se encuentra en Bolivia para participar en varios encuentros con profesionales bolivianos con el fin de intercambiar experiencias acerca del manejo en la atención a las víctimas de la trata de personas.

La visita con fines académicos de la experta incluye las ciudades de El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. En ellas, la Dra. Fletcher se reunirá con abogados, psicólogos y profesionales expertos en esta materia, así como estudiantes y periodistas. El propósito de estos encuentros es compartir experiencias positivas que puedan ser intercambiadas.

## Escucharán a los subalternos



Nuevo Alto Mando nunca se negó a escuchar a denunciantes.

El comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas (FFAA), Víctor Baldivieso, informó que escuchará y analizará la preocupación del personal subalterno, calificando de aislados los casos de discriminación denunciados por la Asociación Nacional de Suboficiales y Sargentos (Ascinalss), aunque anticipó que serán investigados.

"Ellos (los subalternos) tomaron contacto como debe ser con el personal de los suboficiales de comando y nosotros estamos abiertos a conocer sus inquietudes y requerimientos, analizaremos todos los casos, pero son hechos aislados que ellos pretenden generalizar", dijo a los periodistas.

La autoridad militar dejó establecido que en ningún momento el nuevo Alto Mando se negó a escuchar a los denunciantes, por el contrario, "es por primera vez que de manera oficial como debió ser hay una solicitud", eso, significa que debe llegar por el 'conducto regular', porque la preocupación de los suboficiales y sargentos se conoció a través de los medios de comunicación.

"En ningún momentos nosotros socaparemos ninguna actividad de racismo o discriminación, los casos denunciados que por cierto son aislados serán investigados para establecer sanciones", apuntó Baldivieso.

# Policía investiga atraco a Fassil y una balacera

**Texto:** *Carol Suárez M.*
*caritosuar@hotmail.com*

***Ambos hechos delictivos se registraron en horas de la tarde de ayer lunes en distintas zonas de la ciudad.***



**En este lugar fue donde se registró la balacera que dejó un hombre malherido con dos impactos.**

Ajetreada tarde para los efectivos del orden luego que se registrara una violenta balacera que dejó el saldo de una persona herida. En otro punto de la ciudad se atendió un atraco a mano armada a una entidad financiera.

El informe policial preliminar de los hechos indica que el atraco a la sucursal de la cooperativa Fassil ubicada en la avenida San Silvestre entre 4to y 5to anillo de la carretera al norte fue perpetrado por al menos cinco sujetos.

Los antisociales aparentemente manejaban información sobre el movimiento interno en la financiera y esperaron minutos antes que cerraran para ingresar por distintos lugares.

Una vez adentro, los malhechores sorprendieron a los funcionarios, los encañonaron y sustrajeron una cuantiosa suma de dinero que aún no fue confirmada porque estaban haciendo los arqueos de caja.

La Policía informó que los delincuentes se dieron a la fuga en una vagoneta color ploma sin placa que estaba esperándolos afuera. Posterior al hecho, los funcionarios dieron parte a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen.

**Balacera**

Minutos más tarde se registro una violenta balacera en el cuarto anillo de la Radial 27, donde resulto herido Ubaldo Paz, de 42 años.

Sucedió a pocos metros de un kínder donde presuntamente la víctima y su esposa estaban por recoger a su niño.

Testigos ocasionales del hecho indicaron que un sujeto a bordo de una motocicleta bajó y se acercó hasta donde esperaba Ubaldo Paz a su familia, a bordo de una camioneta Toyota Tundra.

El sujeto comenzó a disparar con un arma de fuego y supuestamente Paz también respondió de la misma manera con otro revolver.

> "El baleado se encuentra internado en la clínica Incor"
>
> Informe policial

Las personas que estaban cerca indicaron que escucharon por lo menos diez disparos y se pusieron a buen recaudo.

Ubaldo Paz terminó con dos disparos en el brazo izquierdo y otro le rozó la cabeza, fue llevado al instante hasta a la clínica Incor mientras que el pistolero se dio a la fuga subiendo por la fuerza a un taxi que pasaba con una pasajera a bordo. Efectivos de la Felcc estuvieron en el lugar para iniciar la indagación.



**El padre violador es resguardado por dos policías.**

## Padre viola a su propia hija menor

Una niña de ocho años fue violada anoche en la población fronteriza de Desaguadero por su padre biológico de 28 años. El autor del delito reconoció el hecho y pidió perdón a su víctima.

Digna A., madre de la niña y esposa del violador, dijo que sorprendió a Eddy Samuel Chambilla Chambilla encima de su hija y pidió auxilio a sus vecinos para capturarlo.

"Le pesqué a este perro en mi propia cama, le había tapado su boquita a mi hija, este porquería estaba desnudo y mi hija no tenía su buzo ni su calzón, pido por favor que me ayuden hacer justicia", relató la mujer en medio llanto e impotencia.

Se conoce que algunos vecinos intentaron tomar la justicia por mano propia en contra del violador, quien ahora se encuentra en dependencias de la Policía en la ciudad de El Alto.

Chambilla aseguró que se encontraba en estado de ebriedad y pidió perdón a su hija.

# Día del Peatón con muerte

Dos muertes producto de accidentes se registraron durante el desarrollo del Día del Peatón. La Alcaldía de Cercado lamentó estos hechos y anunció que se trabajará en la elaboración de un reglamento con el fin de evitar y prevenir más incidentes de este tipo entre otros.

Entre las dos pérdidas humanas se tiene en primer lugar, un niño de 6 años de edad que perdió la vida instantáneamente después de haber impactado contra el chasis de un camión estacionado mientras jugaba con su monopatín. El segundo caso se trata de un ciclista de 52 años que fue atropellado por un automóvil particular cuando se disponía a cruzar una vía en inmediaciones del Circuito Bolivia.

Por otro lado, German Parrilla, director de la Secretaría de la Madre Tierra de la Alcaldía lamentó lo sucedido y se unió al dolor de las familias de las víctimas a tiempo de exhortar un mayor cuidado de los niños por parte de los padres en estas actividades masivas. Asimismo, indicó que la Alcaldía trabajará una reglamentación para la actuación no solo de los peatones y ciclistas, sino también de otros sectores como los comerciantes.

"Es necesario ya un nivel de reglamentación para la actuación no solo de ciertos sectores, sino de la misma población, es importante, por ejemplo, avanzar en el tema de respetar las vías (...) y que haya un espacio de transición de retiro de los peatones y ciclistas para que no existan accidentes", dijo Parrilla.



**El primero es un niño de 6 y el segundo un hombre 52.**

INTERNACIONAL

# Unasur lleva hoy la pipa de la paz a Venezuela

**Texto:** *Infobae/Clarín*

***Maduro aceptó la mediación de la Unasur y hoy se reunirá con la oposición. Existe conmoción por el secuestro a una periodista de Globovisión.***



**Miembros de la policía Nacional de Venezuela arrestan un manifestante durante los disturbios de ayer.**

La reunión entre el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro y la oposición –prevista para este martes– fue confirmada por el propio mandatario tras finalizar su encuentro con los cancilleres latinoamericanos en el Palacio de Miraflores. "He quedado convocado por la Unasur para mañana (hoy martes) a la reunión con los factores de la oposición. Yo me haré acompañar con los factores del Gobierno, de la revolución, y estoy seguro de que si esa reunión termina de concretarse, va a ser un gran mensaje de paz, de democracia, de nuestro país a todo nuestro pueblo", informó.

"Estoy seguro que la mayoría de la Venezuela buena tiene gran fe de que en esta visita de la Unasur se logre completar toda la ecuación de paz que está funcionando en Venezuela", añadió el presidente. Desde hace casi dos meses que en el país se moviliza la oposición en contra del Gobierno. La Mesa de la Unidad Democrática (MUD), que también tenía previsto reunirse ayer con los cancilleres, todavía no confirmó si acudirá a la cita. No obstante, en distintas ocasiones, dirigente como Henrique Capriles han manifestado su voluntad al diálogo, siempre y cuando tenga intenciones reales y participe un mediador extra gubernamental. "Estoy listo y además deseoso de sentarme cara a cara con los factores de la oposición, con la Unasur como testigo excepcional y echar a andar iniciativas de paz, de convivencia, de tolerancia y amor de nuestro pueblo", insistió Maduro.

La misión de diplomáticos de la Unasur, integrada por Ecuador, Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Uruguay y Surinam, llegó el domingo por la noche con el objetivo de ayudar a encontrar una solución.

**Secuestran a periodista**

Un secuestro de una periodista conmociona a la sociedad venezolana. La jefa de Corresponsalías del canal de televisión Globovisión, Nairobi Pinto, fue capturada a la salida de su domicilio en Caracas. Dos personas encapuchadas efectuaron el ataque, informó su padre, el también periodista Luis Pinto.

Asimismo, la sociedad está consternada porque fueron encontrados los cadáveres de dos opositores a Maduro.

## Detectan la pista más positiva del avión



El buque australiano Ocean Shield ha detectado nuevas señales acústicas subacuáticas en el océano Índico sur, a unos 1.680 kilómetros al noroeste de la ciudad australiana de Perth, que podrían provenir de la caja negra del avión de Malaysia Airlines desaparecido en la madrugada del 8 de marzo con 239 personas a bordo, según ha informado ayer Angus Houston, director del Centro de Coordinación de la Agencia Conjunta, órgano creado por Australia para coordinar la búsqueda del aparato.

Houston ha dicho que se trata de "la pista más prometedora" lograda hasta ahora para localizar la caja negra del vuelo. ABC

## Muere un joven tras brutal paliza por ser gay

Wladimir Sepúlveda Arce fue objeto de una brutal paliza hace seis meses motivada, aparentemente, por su homosexualidad. En octubre de 2013, cuatro individuos de una localidad ubicada al sur de Santiago de Chile no dudaron en golpear al joven, de 21 años, hasta dejarle en estado de coma y terminar, como finalmente ha sucedido, poniendo fin a su vida.

Los golpes propinados por estos cuatro individuos provocaron a Wladimir un daño cerebral severo y su muerte se suma, a la vida de otros dos jóvenes fallecidos por las mismas causas. La Tercera

## Argentina: 2.000 evacuados por lluvias

Cerca de 2.000 personas fueron evacuadas en las últimas horas en Argentina por el fuerte temporal de lluvia y viento que golpea gran parte del país, informaron fuentes oficiales.

La provincia occidental de Neuquén es la más afectada, con amplias zonas urbanas anegadas por las precipitaciones y unos 1.300 residentes reubicados, la mitad de ellos en la capital provincial.

Los edificios públicos, juzgados y escuelas permanecen cerrados hoy en toda la provincia por las consecuencias de la tormenta, la peor en 40 años en Neuquén, informó el ministro de Coordinación de Gabinete, Seguridad y Trabajo, Gabriel Gastaminza. En las provincias norteñas de Catamarca y Santiago del Estero unas 500 personas fueron evacuadas por las fuertes precipitaciones registradas desde el pasado sábado, que provocaron inundaciones, desbordamiento de ríos y aludes. Algunas poblaciones, como la catamarqueña Bañado de Ovanta, quedaron totalmente cubiertas por el agua. Cerca de 400 habitantes de esa localidad tuvieron que ser evacuados después de que cayeran más de 200 milímetros en menos de dos horas y se desbordase el río Bañado de Ovanta, detalló el alcalde, Elpidio Guaraz.



**La provincia de Neuquén es la más afectada.**

En Santiago del Estero, casi cien personas fueron evacuadas en la turística localidad de Villa La Punta debido a un alud de barro y piedra.

El temporal también castigó la provincia central de Córdoba, donde unas 80 personas tuvieron que abandonar temporalmente sus hogares. Emol

# Alquiler es la solución para paliar problema de vivienda

*Un estudio del BID propone incentivar la oferta del arrendamiento y cambios en el mercado de la renta para este problema.*

**Texto:** *El País.es*



**En América Latina el alquiler no es una opción restringida a las familias pobres.**

Ante la disyuntiva entre alquilar o comprar una vivienda, la balanza suele decantarse por la segunda. La posibilidad de capitalizar la inversión que se destina a un piso en propiedad es una de las razones que determina la prevalencia generalizada de la vivienda propia, una tendencia que se repite en América Latina, donde la tasa de propiedad alcanza el 65%, muy similar al promedio del resto del mundo, donde siete de cada 10 hogares son propietarios. El estudio Se busca vivienda de alquiler, que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) publicó ayer, apela por un cambio en esa dinámica e insiste en la importancia de impulsar el mercado del alquiler en la región como alternativa para resolver el déficit habitacional del hemisferio. En América Latina, uno de cada cinco hogares alquila su vivienda, lo que equivale a un total de unos 30 millones de familias, de acuerdo con el documento del BID, una proporción que aumenta en Republica Dominicana y Colombia, donde la cifra se acerca a uno de cada tres –Colombia (38%) es el país donde más se arrienda, tres de sus principales ciudades, Bogotá, Cali y Medellín, se encuentran, junto con Quito y Santo Domingo, a la cabeza de localidades donde más se alquila, superando el 35%-. Paraguay, Venezuela y Perú, con un porcentaje de entre el 10% y el 15%, y Nicaragua, que no llega ni al 10%, son los Estados con menor número de inquilinos.

El estudio defiende la importancia de impulsar la política de vivienda incentivando la oferta y la demanda de alquiler y modificando los marcos regulatorios del mercado para reducir los problemas de hacinamiento, la ausencia de servicios básicos, la mala calidad y la informalidad, los principales déficits cuantitativos y cualitativos de los sistemas habitacionales de la región. El 37% de los hogares de América Latina – 54 millones de familias- sufren algún tipo de carencia en sus casas, a los que hay que sumar los nueve millones que residen en viviendas inadecuadas o irreparables.

# Cuba intenta controlar Internet y redes sociales

El Gobierno cubano ha prometido generalizar el acceso domiciliario a Internet, hasta ahora solo disponible en salas habilitadas a este efecto en las principales ciudades, pero no permitirá la descarga de páginas "contrarrevolucionarias" financiadas por Estados Unidos en tanto no se normalicen las relaciones bilaterales. Las restricciones sobre el acceso a las nuevas tecnologías de la información seguirán vigentes en la isla porque el régimen no está dispuesto a permitir fisuras en la hegemonía del Partido Comunista de Cuba (PCC), según la oposición al castrismo. Mientras tanto, el Gobierno cubano se ha embroncado con Washington por promover el lanzamiento de un masivo servicio de mensajería por móvil para desestabilizar Cuba.

Decenas de jóvenes interesados en comprar teléfonos móviles, contratar servicios de correo y navegar por Internet se agolparon frente a la oficina de ETECSA, mientras tanto esta oficina negó que esté censurando el acceso de la ciudadanía a las redes globales pero no supo explicar el plan de control. El País.es

# Cargan la batería de un S4 en solo 30 segundos

Científicos de la Universidad de Tel Aviv a través de la startup «Store Dot», han creado un prototipo de un cargador capaz de recargar la energía de una batería de smartphone en 30 segundos. La empresa realizó una presentación en la conferencia Think Next de Microsoft en la que mostró cómo funciona este sistema en un Galaxy S4 de Samsung.

La startup StoreDot, que surgió en un departamento de nanotecnología de la Universidad de Tel Avid, se ha convertido en una empresa prometedora que busca desarrollar sistemas y tecnologías con gran futuro como este novedoso cargador. StoreDot ha estado desarrollando semiconductores biológicos, elaborados a partir de compuestos naturales orgánicos llamados péptidos o cadenas cortas de aminoácidos, los componentes básicos de las proteínas. Clarín


9 de la mañana
ATB
Viva
La Mañana


pat
Nos vemos aquí.
LAS TARDES
MÁS DIVERTIDAS
LUN-VIE
16:00
SEÑAL ABIERTA 42
DIGITAL TV 22
COTAS CABLE 31
MULTIVISIÓN 75-29
ITS 82

# La leche retrasa artrosis de rodilla en las mujeres

Las mujeres que frecuentemente consumen leche desnatada o semidesnatada pueden retrasar la progresión de la artrosis de rodilla mientras que las que ingieren queso registran un aumento en la progresión de la artrosis de rodilla, según los resultados de un estudio, publicados en «Arthritis Care & Research». El yogur no afectó al avance de la patología ni en hombres ni en mujeres.

La artrosis es una enfermedad degenerativa común que provoca dolor e inflamación en las articulaciones de las manos, las caderas o la rodilla. Según los Centros estadounidenses para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), afecta a casi 27 millones de estadounidenses de 25 años o más, siendo más frecuente y grave en las mujeres.

Mientras que la evidencia médica apunta a la obesidad, la lesión de la articulación y la práctica repetitiva de algunos deportes como factores de riesgo para la artrosis de rodilla, los riesgos asociados con la progresión de la osteoartritis no están claros. «El consumo de leche juega un papel importante en la salud ósea», explica el autor principal, Bing Lu, del Hospital Brigham y de Mujeres de Boston, en Massachusetts, Estados Unidos. «Nuestro estudio es el más grande que investiga los efectos de la ingesta de lácteos en la progresión de la artrosis de rodilla», subraya.



**La leche desnatada puede retrasar la artrosis de rodilla en mujeres. El queso, sin embargo, aumenta la progresión.**

Para esta investigación, se analizó a 2.148 participantes (3.064 rodillas) con osteoartrosis de rodilla, de los cuales 888 eran hombres y 1.260, mujeres. Al inicio del estudio, se recabó información de la dieta y se midió la anchura del espacio articular mediante rayos X para evaluar la progresión de la artrosis, con un seguimiento de los participantes a los 12, 24, 36 y 48 meses. A medida que el consumo de leche aumentó de cero a menos de 3, entre 4 y 6, y más de 7 vasos por semana, la anchura del espacio articular en las mujeres también se redujo en 0,38 mm, 0,29 mm, 0,29 mm y 0,26 mm, respectivamente.

Estos resultados persistieron incluso después de ajustarlos por la gravedad de la enfermedad, el índice de masa corporal (IMC) y factores dietéticos.

No se encontró asociación entre el consumo de leche y la disminución de la anchura del espacio articular en los hombres. «Nuestros resultados indican que las mujeres que beben leche con frecuencia pueden reducir la progresión de la artrosis», concluye el doctor Lu, quien señala también que se necesitan más estudios sobre la ingesta de leche y el retraso en la progresión de la artrosis.

## El cine lamenta la muerte del actor Mickey Rooney



Ayer lunes se multiplicaban en Estados Unidos y en el mundo los mensajes de pesar por el fallecimiento del actor Mickey Rooney, cuya prolongada carrera en Hollywood lo hizo célebre en las pantallas de cine desde la década de 1930.

El artista murió a los 93 años de edad, informaron medios estadounidenses.

Rooney se encontraba enfermo desde hace tiempo. El sitio web TMZ dijo, sin mencionar fuentes, que el deceso del intérprete se debió a causas naturales. Con un impresionante récord de apariciones que abarca más de 200 películas, el actor recibió un Oscar honorífico en 1982 por los logros de su dilatada carrera, que lo convirtió en una de las figuras más reconocidas de la época de oro del cine estadounidense.

Su simpatía en escena también lo volvió uno de los intérpretes más queridos por el público en todo el planeta.

El actor alcanzó la fama como protagonista juvenil de la exitosa saga "Andy Hardy", realizada a fines de los '30 y principios de los '40. Más tarde cumplió roles memorables, como Puck en "Sueño de una noche de verano" (1935) y "Fuego de juventud" ("National Velvet") (1944), con Elizabeth Taylor.

## Islas Canarias, la mejor foto del año para NASA



Una fotografía de Canarias tomada por el satélite Terra de la NASA en la que las islas parecen navegar sobre el océano dejando su estela, ha ganado la final del concurso que convoca la agencia espacial estadounidense por internet para elegir la mejor imagen del año de la Tierra. En la instantánea, se aprecia el oleaje de la zona norte de las islas debido a la acción de los vientos alisios, frente a la parte sur en calma.

La foto, tomada el 15 de junio de 2013, competía con otras ocho finalistas y ha sido elegida por los usuarios de la web del Earth Observatory. Según informa la NASA, el Océano Atlántico tiene un color plateado en gran parte de la imagen, como resultado del reflejo solar, mientras que en la zona superior se aprecia cómo predominan los vientos que se extienden hacia el suroeste desde cada una de las islas. Los remolinos de viento de sotavento se muestran en una larga cola de las nubes que se extienden hacia el suroeste de Tenerife.

## HORÓSCOPO

**ARIES**
Tienes una gran fuerza hoy y vas a ser bastante irrefrenable. Hoy tus impulsos van a ser más fuertes.

**TAURO**
Tus necesidades afectivas son muy altas en estos momentos y buscarás estar rodeado de quienes te quieren.

**GÉMINIS**
Estás muy disponible para todo el que se te acerca en busca de tu ayuda o de tu consejo.

**CÁNCER**
Hoy no te van a salir las palabras, solo los sentimientos. La Luna se encuentra en tu signo y potencia tu emotividad.

**LEO**
Quieres disfrutar de las relaciones temporales y que no requieran compromiso.

**VIRGO**
Tu sensualidad está potenciada y resultas una persona atractiva y misteriosa en este día.

**LIBRA**
Tienes una cierta desconfianza hacia el sexo opuesto ya que tienes miedo de que te hagan daño.

**ESCORPIO**
La influencia de Saturno no te deja avanzar del todo en las relaciones personales y te encuentras un poco estancado.

**SAGITARIO**
Tienes muchos problemas sentimentales porque te invade la indecisión en el terreno amoroso.

**CAPRICORNIO**
Si tienes una situación sentimental complicada, hoy la sensación va a ser de resignación.

**ACUARIO**
Necesitas una relación estable para sentirte completo en estos momentos.

**PISCIS**
Eres muy selectivo en tus relaciones personales y solo te diriges a las personas que te interesan.



Pasaron las lluvias, pero aún hay caminos en mal estado.

# Hay dos caminos cerrados en el Beni

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) reportó que dos tramos de la red vial fundamental continúan cerrados en el Beni y el alcalde de Santa Ana de Yacuma, Gustavo Antelo, indicó que su municipio continúa incomunicado por vía terrestre debido a las inundaciones.

El técnico de Conservación Vial de la ABC, Carlos Altamirano, precisó que los dos tramos cerrados en Beni son los que unen a San Ignacio con Puerto Varador y Puerto Siles, además de Paraíso y Guayaramerín.

Agregó que el sector de El Yeso en Santa Cruz también está intransitable y que en Pando está cerrada la ruta entre Naranjal y Peña Amarilla.

La ABC informó a fines del mes pasado que invertirá 123 millones de bolivianos en la reconstrucción de las carreteras del Beni.

Asimismo, el presidente Evo Morales indicó que como parte del Plan Patujú, se construirá el camino Yucumo-San Borja-San Ignacio, que costará 230 millones de dólares.